



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Repercusiones – Informe de 2022



La UIP

La Unión Interparlamentaria (UIP) es la organización internacional de los parlamentos nacionales. Fue fundada en 1889 como la primera organización política multilateral del mundo, encargada de promover la cooperación y el diálogo entre todas las naciones.

En la actualidad, la UIP está compuesta por 178 parlamentos nacionales en calidad de miembros y 14 órganos parlamentarios regionales.

Fomenta la democracia y ayuda a los parlamentos a ser más fuertes, jóvenes y diversos, así como a mantener un equilibrio entre hombres y mujeres. Igualmente, defiende los derechos humanos de los parlamentarios mediante un comité específico compuesto por parlamentarios de todo el mundo.

Índice

Prólogo	6
PARTE 1 Objetivos estratégicos	8
Objetivo estratégico 1: Construir parlamentos eficaces y empoderados	8
Objetivo estratégico 2: Promover parlamentos inclusivos y representativos	10
Objetivo estratégico 3: Apoyar la resiliencia e innovación de los parlamentos	12
Objetivo estratégico 4: Catalizar la acción parlamentaria colectiva	14
Objetivo estratégico 5: Fortalecer la rendición de cuentas de la UIP	16
PARTE 2 En el foco de atención	18
Objetivo normativo 1. Cambio climático	18
Objetivo normativo 2. Democracia y parlamentos fuertes	19
Objetivo normativo 3. Derechos humanos	20
Objetivo normativo 4. Igualdad de género	21
Objetivo normativo 5. Participación de los jóvenes	22
Objetivo normativo 6. Paz y seguridad	23
Objetivo normativo 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible	24
Hacia una composición universal	26
Cómo se financia la UIP	27

2022 EN CIFRAS



Transmisión en vivo de las Asambleas de la UIP

10 000 personas

vieron la 144^a Asamblea de la UIP
en Nusa Dua, Indonesia

17 000 personas

vieron la 145^a Asamblea de la UIP
en Kigali, Rwanda



Publicaciones para
los parlamentarios

26 en 11 idiomas



Proporción de
parlamentarias
en las Asambleas
de la UIP **37 % en 2022**

Actividades y eventos para parlamentarios/as

69 actividades nacionales

de apoyo a **23** parlamentos específicos

73 eventos regionales e internacionales

para parlamentos, incluidas **2 Asambleas**

Proporción de jóvenes
parlamentarios/as (menores de 45 años)
en las Asambleas de la UIP

25 % en 2022

13 % más de nuevos seguidores

+568 000 impresiones en 2022
comparado con 2021



+1500 nuevos seguidores

Alcance de la página: **77 000 en 2022**
comparado con 17 000 en 2021



Instagram

+1784 seguidores nuevos

Alcance de la página: **193 000 en 2022**
comparado con 64 000 en 2021

Adhesiones a los Principios comunes
en materia de asistencia a los parlamentos

**El 76 % de cobertura de los
parlamentos nacionales en 2022**

comparado con el 69 % en 2021



Prólogo



Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP. © UIP/
Parlamento de Rwanda

El año 2022 fue el primero de la implementación de la estrategia quinquenal de la UIP para 2022-2026. A través de los [cinco objetivos](#) de la estrategia, la UIP ha renovado el mandato de seguir fortaleciendo y conectando los parlamentos a favor de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible.

En este informe de repercusiones, cuya estructura ha sido renovada, mostramos el modo en que la UIP ha ayudado a fortalecer a los parlamentos e incentivar el cambio político a lo largo de todo el año. En la **parte 1**, describimos algunas de nuestras actividades, además de ejemplos de repercusiones, especialmente aquellas que hacen hincapié en parlamentos democráticos fuertes y una actuación parlamentaria global. En la **parte 2**, nos centramos en ejemplos convincentes de los lugares en los que la UIP ha contribuido a marcar una diferencia en lo que respecta a influir en un proceso parlamentario relacionado con cada uno de nuestros objetivos normativos prioritarios, es decir, el cambio climático, la democracia y los

parlamentos fuertes, la igualdad entre los géneros, los derechos humanos, la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, y la participación de los jóvenes.

No se ha concebido este informe para que sea exhaustivo, ni para que abarque todo el espectro de las acciones realizadas por la UIP durante 2022. Más bien, constituye una instantánea sucinta de algunos de los resultados que hemos logrado en 2022. A continuación, se exponen algunos aspectos destacados del informe:

La acción por el clima se convierte en protagonista

Nuestros Parlamentos Miembros han determinado que el cambio climático es la prioridad principal en la que la UIP debe concentrar sus esfuerzos inmediatos. Por consiguiente, la acción climática fue el motivo central a lo largo de todo 2022, especialmente en marzo, durante la 144ª Asamblea de la UIP, celebrada en Nusa Dua, Indonesia; en junio, durante la Octava Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, en Sharm-El-Sheikh, Egipto; y, por supuesto, durante la sesión parlamentaria de la UIP en la Conferencia sobre el Clima de las Naciones Unidas (COP27), celebrada en el mismo lugar en noviembre.

El resultado de las numerosas reuniones sobre el cambio climático que tuvieron lugar durante 2022 fue claro. Los parlamentos deben situarse al frente de los esfuerzos mundiales por implementar el Acuerdo de París en el ámbito de la formulación de políticas, la legislación, la elaboración de presupuestos y, en especial, la supervisión de su ejecución por parte de los Gobiernos. Resta decir que el tiempo es esencial.

Intensificación de la diplomacia parlamentaria

La invasión rusa de Ucrania en febrero produjo grandes repercusiones en todo el mundo. La UIP reaccionó rápidamente para condenar esta flagrante violación de los principios de soberanía e integridad territorial que son tan fundamentales en el derecho internacional.

Pero la UIP mantuvo los canales diplomáticos parlamentarios abiertos estableciendo un equipo de tareas compuesto por [ocho parlamentarios destacados](#) en representación de la comunidad parlamentaria internacional, con el fin de contribuir a una resolución pacífica de la guerra.

Este equipo de tareas tuvo ocasión de visitar tanto Kiev como Moscú en julio. Después, durante la 145ª Asamblea de la UIP, que tuvo lugar en Kigali, Rwanda, en octubre, volvió a tener la ocasión de reunirse por separado con delegaciones procedentes de la Federación de Rusia y Ucrania.

La UIP, 134 años después de su fundación en el marco del movimiento de paz de finales del siglo XIX, sigue desempeñando una función esencial en la facilitación de la diplomacia y el diálogo interparlamentarios, como complemento a los esfuerzos de las Naciones Unidas.

Avances lentos en la paridad de género

Durante nuestra segunda Asamblea del año celebrada en octubre en Kigali, Rwanda, celebramos los avances logrados hasta entonces en cuanto al empoderamiento de las mujeres en la política, especialmente en el parlamento anfitrión, que ocupa de forma continuada el primer puesto de la [clasificación mensual de mujeres en el parlamento](#) de la UIP.

Pero, a escala mundial, con apenas el 26,4 % de parlamentarias a finales de 2022, aún queda un largo camino por delante hasta alcanzar la paridad entre los géneros. Hitos tales como la Declaración de Kigali, [La igualdad de género y los parlamentos sensibles al género como motores de cambio para un mundo más resiliente y pacífico](#), adoptada por nuestros Miembros a finales de la Asamblea, conllevan el potencial de acelerar los avances.

Los/as parlamentarios/as afrontan cada vez más peligros

El Día de los Derechos Humanos, en diciembre, la UIP publicó su [instantánea mundial](#) anual sobre la situación de los/as parlamentarios/as amenazados/as.

Una cifra récord de 739 parlamentarios/as procedentes de 44 países de todo el mundo sufrieron violaciones de sus derechos fundamentales durante este año. Las cifras de 2022 representan un incremento de casi el 10 % en comparación con 2021 (673 parlamentarios/as en 44 países). Confirman la constante tendencia ascendente observada desde 2014 en la cifra de casos examinados por el [Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP](#). La situación es tanto más preocupante en cuanto que estas cifras son probablemente apenas la punta del iceberg.

No obstante, el Comité de la UIP también pudo terminar el año con algunos éxitos notables y resoluciones satisfactorias a algunos de los casos.

Nuevas herramientas para los parlamentarios

Por último, la UIP siguió elaborando algunas herramientas útiles para los parlamentarios y los encargados de elaborar políticas, fundamentadas en la investigación y el trabajo programático realizado, entre otras, la edición de 2022 de nuestra publicación insignia, el [Informe Parlamentario Mundial 2022](#), acerca de la participación pública, y un nuevo manual, [Fortalecimiento de la preparación para la seguridad sanitaria: el Reglamento Sanitario Internacional \(2005\)](#), por nombrar solo dos.

En perspectiva

En 2023, el mundo, con sus crisis entrelazadas de cambio climático, tensiones geopolíticas, ralentización económica y desigualdad social, necesita la cooperación internacional más que nunca antes. Los parlamentos deben formar parte de la solución y la UIP desempeña una función clave a la hora de movilizarlos y ofrecer una plataforma de intercambio para avanzar hacia un futuro más sostenible y equitativo.

Estamos entusiasmados con diversos proyectos que tendrán lugar durante 2023: desde lanzar una importante campaña de acción por el clima, [Parlamentos por el planeta](#), hasta la celebración de dos Asambleas que congregarán a los parlamentarios en torno a cuestiones globales, además de un nuevo trabajo consistente en examinar las amenazas que los parlamentarios afrontan en la esfera pública, incluidos los medios sociales.

Según nos adentramos en el segundo año de nuestra estrategia actual, nos sentimos alentados por el reciente acuerdo alcanzado por nuestros Parlamentos Miembros acerca de aumentar sus contribuciones prorrateadas, testimonio de su fe en la Organización, además de por las constantes contribuciones voluntarias por parte de Miembros y muchos otros asociados que creen en nuestra misión.

Gracias a este apoyo, somos mucho más capaces de intensificar nuestras actuaciones de cara a generar ecosistemas parlamentarios más fuertes y resilientes, en los que los parlamentos ocupen el centro, en beneficio de todos.



Martin Chungong
Secretario General

PARTE 1

Objetivo estratégico 1: Construir parlamentos eficaces y empoderados

La UIP presta asistencia a los parlamentos en el desempeño de sus funciones, empoderándolos para que representen a sus comunidades, debatan y adopten legislación, asignen presupuestos y actúen como controladores fuertes e independientes del poder gubernamental. Generamos la capacidad de los parlamentos, los parlamentarios y los miembros de su personal, lo que incluye proteger los derechos de los parlamentarios para que puedan llevar a cabo su deber sin temor a sufrir acoso o violencia.

En 2022, la COVID-19, los conflictos, el cambio climático, la desinformación y las turbulencias económicas siguieron ejerciendo una presión excepcional sobre los parlamentos de todo el mundo. Una mayor cantidad de regímenes autocráticos ha utilizado estas crisis para debilitar a sus parlamentos, en ocasiones aumentando la presión de los parlamentarios sometiéndolos a acoso y violencia. Esto presenta un enorme desafío a los parlamentarios, a la vez que pone de manifiesto la necesidad de que estén lo mejor equipados posible. El incremento de su resiliencia propicia que desempeñen sus mandatos constitucionales con más eficacia.

En este contexto, la nueva estrategia de la UIP se ha vuelto a centrar en los esfuerzos de la Organización por crear parlamentos eficaces y empoderados que sean capaces de trabajar de forma autónoma y eficiente. Nuestra labor respalda el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16) de las Naciones Unidas sobre instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

“Ahora más que nunca antes, los parlamentos son esenciales para lograr que se trabaje a favor de las personas, ya que, además de adoptar legislación, la primera responsabilidad de los parlamentos consiste en exigir cuentas al Gobierno por lo que hacen o dejan de hacer en nombre de su ciudadanía.”

Presidente de la UIP,
Sr. Duarte Pacheco



Sr. Duarte Pacheco, Presidente de la UIP, en la audiencia parlamentaria de 2022 en las Naciones Unidas. © UIP/Joel Sheakoski

Creación de capacidades

Durante 2022, la UIP ayudó a crear capacidades en 23 parlamentos concretos mediante 69 actividades nacionales, tanto en el ámbito de las funciones parlamentarias centrales y áreas temáticas específicas, como a la hora de proporcionar un apoyo más general a todos los Miembros de la UIP.

En Sierra Leona, brindamos capacitación a parlamentarios y personal parlamentario acerca del proceso de consignación presupuestaria. En Djibouti y Pakistán, brindamos capacitación a miembros del personal parlamentario para elaborar legislación.

En Vanuatu y Zambia, desarrollamos la capacidad de investigación parlamentaria para prestar un mejor servicio a los parlamentarios y usar mejor los datos y la evidencia en el trabajo parlamentario.

En los parlamentos de transición del Chad y Haití, brindamos asistencia al personal en cuanto al recibimiento de los nuevos parlamentarios; y en el Parlamento de Myanmar en el exilio, el Comité de Representación de la Pyidaungsu Hluttaw (CRPH), mejoramos las habilidades comunicativas de los parlamentarios para que puedan concienciar a la comunidad internacional sobre la desafortunada situación en la que se encuentran.

En Djibouti y Mongolia (**véase la Parte 2**. En el foco de atención, Objetivo normativo 2, para obtener más información sobre nuestro trabajo en Djibouti), organizamos talleres sobre igualdad de género y derechos humanos, además de establecer vínculos con la sociedad civil. En Madagascar y Malí, respaldamos los esfuerzos a favor de la paz y la seguridad y reforzamos la interacción con la ciudadanía. En Albania, brindamos capacitación a un subcomité parlamentario cuya tarea principal consiste en garantizar que el presupuesto nacional apoye los avances hacia el logro de los ODS. Realizamos ejercicios similares sobre los ODS en Maldivas, Tailandia y Viet Nam. En Benin, Rwanda, Tanzania y Uganda, nos centramos en la salud (**véase la Parte 2**. En el foco de atención, Objetivo normativo 7, para obtener más información sobre nuestro trabajo en Benin). En Seychelles y Zambia, respaldamos los esfuerzos parlamentarios en materia de acción por el clima (**véase la Parte 2**. En el foco de atención, Objetivo normativo 1, para obtener más información sobre nuestro trabajo en Seychelles).

Herramientas de investigación y política

En 2022, mejoramos nuestra investigación acerca de numerosas cuestiones parlamentarias, también mediante la elaboración de herramientas, directrices y buenas prácticas para los parlamentarios, los parlamentos y otras partes.

Por ejemplo, en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), examinamos en nuestra publicación insignia, el *Informe Parlamentario Mundial*, los distintos modos en que los parlamentos pueden y deben involucrarse con su público, así como los beneficios que esto conlleva. La participación de la ciudadanía reside en el propio



El Sr. Gbèhounou Louis Vlavonou, Presidente de la Asamblea Nacional de Benin, toma la palabra en un evento comunitario. © Asamblea Nacional de Benin

núcleo de la democracia y continuará siendo una de nuestras prioridades durante los años venideros.

En el informe se recomienda, en particular, que los parlamentos se enfoquen en el futuro, se tomen en serio la participación de los jóvenes, fomenten la innovación y trabajen juntos a escala internacional para compartir buenas prácticas.

Mientras tanto, junto con otras ocho organizaciones, proseguimos nuestra labor sobre los *Indicadores para parlamentos democráticos*, un marco radicalmente nuevo que permite medir el funcionamiento parlamentario. Estos indicadores, que constituyen un gran trabajo de investigación, se alinean directamente con las metas 16.6 y 16.7 de los ODS de las Naciones Unidas sobre instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Se han realizado invitaciones para aportar comentarios que fundamentarán la versión final de esta publicación, cuyo lanzamiento está previsto para 2023.

Repercusiones de la UIP

En defensa de los derechos de los parlamentarios

En 2022, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP prestó asistencia a 739 parlamentarios/as cuyos derechos humanos habían sido violados. El Comité vigila de cerca los casos individuales, utilizando para ello la presión política, las resoluciones y el seguimiento con los parlamentos y otras autoridades, según sea necesario.

Entre otros éxitos logrados en 2022, la presión ejercida por la UIP resultó en la liberación de dos parlamentarios de la oposición de Sri Lanka, el Sr. Rishad Bathiudeen y el Sr. Ranjan Ramanayake, en agosto y noviembre, respectivamente. El Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios también ha realizado un llamamiento por la liberación de una exparlamentaria turca de la oposición. La parlamentaria afectada, la Sra. Aysel Tuğluk, se encontraba en mal estado de salud y fue liberada en octubre. Y en la República Democrática del Congo, la UIP contribuyó a la absolución de dos exparlamentarios: el Sr. Eugene Ndongala y el Sr. Frank Diongo.

“Estoy sinceramente agradecido a la Unión Interparlamentaria y a su personal por la preocupación mostrada y la asistencia brindada en mi caso.”

Sr. Rishad Bathiudeen

La violencia contra las parlamentarias es un ámbito emergente de atención e inquietud en la UIP. Hemos seguido investigando esta cuestión y ofreciendo soluciones para ponerle fin. Tras haber publicado a finales de 2021 el segundo estudio regional



El parlamentario de Sri Lanka, el Sr. Ranjan Ramanayake, saluda a sus partidarios tras ser liberado de la prisión en Colombo. © Ishara S. Kodikara/AFP

sobre violencia contra las mujeres, esta vez en los parlamentos africanos, en asociación con la Unión Parlamentaria Africana, continuamos esta labor en 12 parlamentos mediante debates y talleres. Nuestro enfoque está orientado a las soluciones y se basa marcadamente en las [Directrices para la eliminación del sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en los parlamentos](#), de la UIP.

739

casos de derechos humanos notificados a la UIP en 2022

De cara al futuro, nos hemos asociado con la UNESCO a fin de promover la libertad de expresión, un enfoque que representa un acercamiento más estructural —y posiblemente más preventivo— a la violencia que afrontan los parlamentarios.

Objetivo estratégico 2: Promover parlamentos inclusivos y representativos

Los parlamentos inclusivos y representativos producen sociedades más democráticas, estables e igualitarias. Entienden las inquietudes y necesidades de sus comunidades y, por lo tanto, están mejor capacitados para prestarles servicio. El cambio climático, los conflictos y los costos crecientes de la comida y la energía han golpeado con más dureza a los grupos vulnerables. Es necesario que los encargados de formular políticas comprendan mejor a estos grupos y les ofrezcan una voz política más firme.

Los parlamentos siguen avanzando de forma lenta, aunque constante, a favor de la igualdad entre los géneros, pero estos avances no son lo suficientemente rápidos. A finales del año, la UIP pudo constatar que la proporción de parlamentarias era del 26,4 %. No obstante, pocas de ellas ostentan puestos parlamentarios superiores o funciones de liderazgo político. Lo mismo es verdad en el caso de los jóvenes, otro grupo de la población que se encuentra subrepresentado a pesar de ser esencial. Aunque la mitad de la población mundial tiene menos de 30 años de edad, apenas el 2,6 % de todos los parlamentarios representan ese grupo de edad, según las cifras de la UIP. *“Cada una de las mujeres que resulta elegida lleva a los parlamentos un paso más cerca de convertirse en más inclusivos y representativos. Pero los avances son sumamente lentos, puesto que la mitad de la población mundial se encuentra subrepresentada. Hay una necesidad urgente de remediar esta situación y fortalecer la democracia en todo el mundo.”*

Sra. Lesia Vasylenko, Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias



Sra. Lesia Vasylenko, Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias. © UIP/Parlamento de Rwanda

La UIP sigue midiendo la representación y generando datos que motiven más avances. Trabajamos estrechamente con los parlamentos para aumentar la inclusión. Nuestro trabajo de creación de capacidades propicia que las mujeres y los jóvenes parlamentarios participen en la vida parlamentaria con más eficacia.

1000

hacedores del cambio han firmado ya la campaña de la UIP en favor de los jóvenes

Igualdad entre los géneros y representación de los jóvenes

Durante 2022, la UIP generó una inmensidad de datos y herramientas, incluida la clasificación mundial y el análisis anual de la presencia de las mujeres en el parlamento. Estas herramientas e investigaciones fundamentan nuestro trabajo y el trabajo de otras organizaciones.

Mientras tanto, la campaña [¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!](#), de la UIP, entró este año en su segunda etapa. Esta campaña, por la que los firmantes realizan seis compromisos, desde la promoción de las cuotas de jóvenes hasta la tutoría de jóvenes aspirantes, alcanzó a finales del año los 1000 firmantes, de los cuales muchos son Presidentes de Parlamento. La UIP, tras el logro de este importante hito, ha comenzado a ofrecer más apoyo a los parlamentos que quieren aumentar su número de jóvenes parlamentarios. En 2022, prestamos asistencia a Nigeria, Paraguay, Sudán del Sur y Zambia con el fin de implementar los compromisos de la campaña ([véase la Parte 2](#). En el foco de atención, Objetivo normativo 5, para obtener más información sobre Paraguay).

Repercusiones de la UIP

Sierra Leona aprueba una nueva ley

La nueva ley de Sierra Leona permitirá garantizar que al menos el 30 % de los parlamentarios sean mujeres e imponer cuotas similares en otras instituciones, incluidos el Gobierno, los consejos locales, los cuerpos diplomáticos y la administración pública. La Ley de igualdad de género y empoderamiento de la mujer fue firmada y ratificada por el Presidente Julius Maada Bio el 19 de enero de 2023.

La UIP y el Parlamento de Sierra Leona trabajan juntos desde 2014 con el fin de promover la igualdad de género y estimular la acción en cuestiones relacionadas con la violencia contra las mujeres ([véase la Parte 2](#). En el foco de atención, Objetivo normativo 4, para obtener más información sobre nuestro trabajo en Sierra Leona).



Ahora, en Sierra Leona más mujeres acuden a las urnas y pueden presentarse como candidatas. © Issouf Sanogo/AFP

La transición a parlamentos sensibles al género

Han pasado diez años desde que la UIP lanzara su *Plan de Acción para los Parlamentos Sensibles al Género*; celebramos este importante aniversario durante la 145ª Asamblea de la UIP, en Kigali, Rwanda, en octubre de 2022. Además de lanzar un nuevo compromiso con los parlamentos sensibles al género, identificamos dos prioridades nuevas: explorar la influencia de las TI sobre la inclusión y enfocarnos más en cuestiones relacionadas con los cuidados, como la conciliación de la vida laboral y personal.

La UIP ayuda a los parlamentos a ser más inclusivos, realizando también autoevaluaciones, brindando apoyo selectivo a grupos parlamentarios de mujeres y jóvenes, y llevando a cabo iniciativas que abordan el sexismo, el acoso y la violencia por razón de género. Durante este año, prestamos asistencia a los Parlamentos de la República Centroafricana, Japón, Mongolia y Sierra Leona.

Asimismo, tras la publicación de nuestro estudio regional sobre el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en los parlamentos africanos, facilitamos debates en los Parlamentos de Benin, Gabón, Marruecos, el Níger, Senegal, Sierra Leona y Sudáfrica.

Crear las capacidades de las mujeres y los jóvenes parlamentarios

Por último, prestamos apoyo a las coaliciones de mujeres y jóvenes en el parlamento para que participen en el proceso político, brindándoles capacitación en cuestiones específicas, como la igualdad de género, la salud y la seguridad alimentaria.

En 2022, la Serie Empoderamiento de la UIP ayudó a los jóvenes parlamentarios a ampliar su conocimiento político, además de mejorar su experiencia y habilidades, mediante cursos de capacitación, talleres, participación y establecimiento de redes. Durante 2022, se celebraron reuniones en línea cada dos meses, cada una de ellas enfocada en un tema concreto: igualdad de género, salud y nutrición, participación de los jóvenes, y paz y seguridad, por ejemplo.

Además, en septiembre de 2022, organizamos la 14ª Cumbre de Presidentas de Parlamento en Tashkent, Uzbekistán. Las Presidentas pudieron analizar el modo de prever mejor los riesgos futuros invirtiendo en igualdad de género, e hicieron un llamamiento a favor de una economía verde más inclusiva.



Sra. Tanzila Narbaeva, Presidenta del Senado de Uzbekistán, anfitriona de la 14ª Cumbre de Presidentas de Parlamento en Tashkent. © Parlamento de Uzbekistán

La resultante Declaración de Tashkent promueve la implementación del *Plan de Acción para los Parlamentos Sensibles al Género de la UIP*.

Objetivo estratégico 3: Apoyar la resiliencia e innovación de los parlamentos

Los parlamentos deben protegerse frente a una amplia variedad de riesgos, algunos de los cuales no se pueden prever. La COVID-19, por ejemplo, alteró a muchos parlamentos de todo el mundo, impidiéndoles seguir funcionando como era habitual. La pandemia puso de manifiesto la necesidad de que los parlamentos tengan visión de futuro, sean resilientes y puedan adaptarse. La tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) es, a menudo, un aspecto clave de esa adaptabilidad, ya que permite que los parlamentarios continúen trabajando incluso cuando las medidas de emergencia les impiden reunirse en persona.

En 2022, la UIP aceleró su labor consistente en compartir el conocimiento y las experiencias adquiridas relativas a crear la resiliencia parlamentaria. Con nuestro apoyo, muchos parlamentos continuaron modernizándose y adaptándose.

Facilitar la innovación en el parlamento

El Centro para la Innovación en el Parlamento, de la UIP, siguió creciendo en 2022, ofreciendo una plataforma donde los parlamentos pueden desarrollar y compartir buenas prácticas en cuanto a las estrategias de transformación digital y los métodos prácticos para crear capacidades. Continuó



Sala del pleno del Stortinget. © Parlamento de Noruega

creando comunidades de conocimiento parlamentario en centros tanto regionales como temáticos. Sus publicaciones —el [Informe mundial de 2022 sobre el parlamento electrónico](#) y el blog trimestral *IPU Innovation Tracker*— fueron bien recibidas, al igual que lo fueron las series de seminarios web *Transformando los parlamentos*.

127

cámaras parlamentarias respondieron a la encuesta realizada por la UIP para fundamentar el *Informe mundial de 2022 sobre el parlamento electrónico*

Repercusiones de la UIP

Participación ciudadana en Vanuatu

La UIP trabajó junto con el Parlamento de Vanuatu con el fin de desarrollar un *tour* virtual para la ciudadanía. Para ello, entre otras tareas, se capacitó a los miembros pertinentes del personal y se suministró equipamiento vital. Puesto que es un pequeño Estado insular en desarrollo, un archipiélago de aproximadamente 80 islas, su ciudadanía se encuentra esparcida por una extensa área del Océano Pacífico. El *tour* virtual posibilita que esta ciudadanía participe en su parlamento y entienda su funcionamiento.



Parlamento de Vanuatu. © Parlamento de Vanuatu

En el *Informe mundial de 2022 sobre el parlamento electrónico* se captó una imagen de los parlamentos atravesando una fase de innovación y aprendizaje forzados para poder integrar rápidamente nuevos modos de trabajo posibilitados por las TIC. A la vez que, una vez pasada la COVID-19, los parlamentos regresan a modos de trabajo más familiares, muchos de ellos se han visto permanentemente cambiados por sus experiencias. Además, la pandemia expuso las dificultades que afrontan los parlamentos que carecen de los recursos necesarios para implantar nuevos métodos de trabajo o para invertir en complejos servicios y plataformas digitales. La UIP ayudó a los parlamentos mediante, por ejemplo, el fomento de una comunidad en línea de administradores parlamentarios de TIC que pudieron de esta forma compartir buenas prácticas.

Desarrollar una comunidad y una plataforma de aprendizaje

Durante este año, la UIP prosiguió con su labor de crear una plataforma de conocimiento en línea y diseñar las rutas de aprendizaje adecuadas para el trabajo de las personas en el parlamento. Pudimos diseñar y proporcionar tres rutas de aprendizaje: en Zambia, para el CRPH de Myanmar y un curso genérico sobre legislación relativa a los ODS.

Durante 2022, la UIP también prestó asistencia a la Asamblea Nacional de Nigeria para el lanzamiento de una versión en línea de la capacitación de la UIP sobre liderazgo y comunicaciones para jóvenes parlamentarios nigerianos.

Apoyar a los parlamentos al abordar las prioridades normativas con visión de futuro

El apoyo que la UIP brindó a los parlamentos con el fin de identificar y abordar las prioridades futuras se centró mayormente en la transición ecológica. Diversas plataformas propiciaron los debates e intercambios de ideas y buenas prácticas acerca del modo en que los parlamentos pueden funcionar y desempeñar su mandato de una forma sostenible que contribuya a realizar avances en la esfera del cambio climático. Por ejemplo, la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, celebrada en cooperación con el Parlamento de Egipto, se centró en los parlamentos ecológicos y en facilitar que los jóvenes parlamentarios compartan buenas prácticas acerca de la transformación ecológica de las instituciones parlamentarias.

Reforzar la diplomacia científica

Aunque la definición formal de diplomacia científica apenas tiene un decenio de antigüedad, se está convirtiendo en un matrimonio bien avenido de estos dos campos en el que se aprovecha el poder indirecto de la ciencia para fomentar el trabajo conjunto de los países, mientras que la diplomacia presta apoyo a los avances científicos por el bien mayor de la humanidad.



El Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP, modera la inauguración de la Semana de la Diplomacia Científica. © Gabriel Lado

Teniendo en mente lo anterior, en mayo de 2022, la UIP se unió a otras 13 instituciones suizas e internacionales en la Coalición de Ginebra sobre la Diplomacia y la Ciencia Anticipativa. Los parlamentarios son partes interesadas esenciales en la diplomacia científica, puesto que generan legislación, votan presupuestos y realizan la supervisión que guía el camino en el que se desarrolla, regula y utiliza la ciencia.

Por consiguiente, en noviembre, bajo el liderazgo del Comité sobre Cuestiones de Oriente Medio de la UIP y el Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología de la UIP, en colaboración con la Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN), lanzamos un nuevo programa piloto de capacitación anual para el personal parlamentario diseñado para conciliar los mundos de la ciencia y la política: las Escuelas de Ciencia por la Paz. Este programa tiene por objetivo crear una comunidad de expertos parlamentarios que aborden juntos los desafíos bajo el techo neutral de la ciencia. El tema de 2022 fue *Abordar la escasez de agua*.

Objetivo estratégico 4: Catalizar la acción parlamentaria colectiva

El mundo debe afrontar algunos desafíos sumamente complejos, cuya resolución requiere que los países se coordinen y trabajen juntos con más eficacia. Gracias a la conexión que la UIP, en calidad de organización internacional de parlamentos nacionales, facilita entre los parlamentos y los parlamentarios, ofrece una oportunidad esencial extra para esta colaboración. Ofrecemos un espacio en el que los parlamentos pueden participar, intercambiar ideas y coordinarse. Convertimos la voz colectiva de la comunidad parlamentaria en actuaciones nacionales e internacionales. Y contribuimos a crear relaciones personales entre los parlamentarios que a menudo son sumamente valiosas.

Durante 2022, la UIP organizó docenas de eventos virtuales y presenciales a los que asistieron miles de parlamentarios. Nuestras Asambleas semestrales fueron eventos importantes que propiciaron el diálogo entre parlamentarios de todo el mundo. Las Asambleas de la UIP subrayan el poder de

convocatoria único de la UIP y su capacidad para conectar entre sí a parlamentos y parlamentarios.

Promover la participación interparlamentaria

En marzo, el Parlamento de Indonesia albergó la 144ª Asamblea de la UIP. Concluyó con la adopción de la Declaración de Nusa Dua, por la que los parlamentarios del mundo hicieron hincapié en la necesidad urgente de abordar la crisis climática y delinear los próximos pasos para la implementación del Acuerdo de París. Se adoptaron resoluciones destinadas a repensar el enfoque a los procesos de paz, aprovechar las TIC como facilitadoras de educación y pedir la solución pacífica de la guerra en Ucrania.

200

En cada Asamblea, la UIP facilita en torno a 200 reuniones bilaterales entre los parlamentarios.



Ceremonia inaugural de la 144ª Asamblea de la UIP, en Nusa Dua, Indonesia. © Parlamento de Indonesia

Repercusiones de la UIP

Fomentar el diálogo entre la Federación de Rusia y Ucrania

En Nusa Dua se adoptó una resolución que condujo al establecimiento de un equipo de tareas de la UIP encargado de fomentar el diálogo entre los parlamentarios de ambos países. Este equipo de tareas está liderado por el parlamentario Ali Al Nuaimi, de los Emiratos Árabes Unidos, y compuesto por ocho parlamentarios destacados en representación de la comunidad parlamentaria internacional.

En 2022, el equipo de tareas viajó tanto a Moscú como a Kiev para comprender mejor las perspectivas de ambos frentes y crear puentes que contribuyan a poner fin a la guerra. Durante la segunda Asamblea de la UIP de 2022, el equipo de tareas de la UIP se reunió por separado con delegaciones parlamentarias de alto nivel procedentes de la Federación de Rusia y de Ucrania. El equipo de tareas está trabajando con el fin último de sentar a ambos frentes a la misma mesa.



Reunión parlamentaria de la UIP en la COP27, celebrada en Sharm-el-Sheik, Egipto. © Parlamento de Egipto

En octubre, el Parlamento de Rwanda albergó la 145ª Asamblea de la UIP. Dado que Rwanda se mantiene en el primer puesto de la [clasificación mensual de mujeres en el parlamento](#) de la UIP, parecía lógico que la Asamblea se centrara en la igualdad de género. La resultante Declaración de Kigali sobre igualdad de género y parlamentos sensibles al género representa un hito en el proceso de acelerar la igualdad entre los géneros en el mundo.

Tras las bambalinas de las Asambleas de la UIP se celebraron como mínimo 200 reuniones bilaterales, un componente importante de la diplomacia parlamentaria muy apreciado por los Miembros de la UIP.

Ofrecer una perspectiva parlamentaria a los procesos globales

A lo largo del año, la UIP se aseguró de que se incluyera un componente parlamentario en algunos de los principales procesos de las Naciones Unidas. Este fue el caso, entre otros, de las reuniones parlamentarias en el contexto del periodo de sesiones anual de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia COP27 sobre el Cambio Climático.

Además, la audiencia parlamentaria anual en las Naciones Unidas, organizada por la UIP en cooperación con la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se centró en generar el apoyo político y respuestas inclusivas para una recuperación inclusiva tras la pandemia.

Cumplir los compromisos internacionales

Tanto el compromiso con los tratados y convenios de las Naciones Unidas como su implementación exigen actuaciones parlamentarias tales como legislación, supervisión y presupuestos. Estos acuerdos a menudo requieren que los Gobiernos nacionales elaboren periódicamente un informe nacional en el que se explica el modo en que el país está cumpliendo con sus respectivos compromisos internacionales.

La UIP ayuda a los parlamentos a involucrarse en estos procesos con más eficacia, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La UIP presta apoyo a los parlamentos para que sigan el proceso pertinente, debatan con el Gobierno y se involucren en la preparación del informe requerido. Los parlamentos son responsables de su implementación, por lo que deben formar parte de su debate.

Durante 2022, la UIP ayudó a los parlamentos a involucrarse en los procesos de revisión relacionados con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Durante la COP27, la UIP, en asociación con la Cámara de Representantes de Egipto, congregó en Sharm-el-Sheikh a unos 200 participantes procedentes de más de 50 países con el fin de compartir buenas prácticas relativas a la implementación del Acuerdo de París sobre el cambio climático.

“La degradación de nuestro medio ambiente comenzó mucho antes de que naciéramos nosotros, los jóvenes. Aun así, somos nosotros los que tendremos que sufrir los efectos y somos nosotros los que tendremos que reparar el daño.”

Sra. Sahar Albazar, Presidenta de la Junta del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP



La Sra. Sahar Albazar, durante el 8º periodo de sesiones del Foro de Jóvenes Parlamentarios, en Sharm-el-Sheikh, Egipto. © Parlamento de Egipto

La UIP también está trabajando por asegurar que las actuaciones parlamentarias se vean reflejadas en la redacción de un próximo Convenio sobre la Ciberdelincuencia de las Naciones Unidas, enfocándose especialmente en los derechos humanos de la ciudadanía y en la necesidad de una cooperación internacional sólida.

Hemos seguido sensibilizando a los parlamentos acerca de sus obligaciones respecto a los convenios de refugiados y apatridia, además de organizar debates y mesas redondas internacionales centradas en la cuestión de la inclusión. Esta labor se complementó con una visita sobre el terreno de los parlamentarios a Rwanda en torno al trabajo de los centros que apoyan y empoderan a los refugiados.

En 2022, también llevamos las voces parlamentarias a otros procesos internacionales de gobernanza mundial. Junto con el Parlamento Europeo, convocamos la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC.

Además de las experiencias positivas adquiridas en las Cumbres de Presidencias del G20 en Buenos Aires (2018), Tokio (2019) y Roma (2021), trabajamos junto con el Parlamento de Indonesia en la organización de otra cumbre de este tipo en 2022 para fundamentar los debates de la Cumbre del G20 en Bali a nivel gubernamental.

Bajo el tema central *Parlamentos más fuertes por una recuperación sostenible*, los/as Presidentes/as debatieron acerca de las actuaciones parlamentarias necesarias para abordar las consecuencias globales de la guerra en Ucrania, las crisis energética y alimentaria, la recesión económica y la emergencia climática.

En diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución sobre la función de los parlamentos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se señala el papel esencial de los parlamentos nacionales

a la hora de legislar, elaborar presupuestos y supervisar las actuaciones. La resolución fue iniciada por Uzbekistán, lo que demuestra la función clave de los Miembros individuales en la labor de avanzar el trabajo de la UIP.

La lucha contra el terrorismo y el extremismo violento

En 2022, continuó el trabajo de la UIP dedicado a movilizar a los parlamentarios contra el terrorismo, especialmente gracias a la labor del Grupo Consultivo de Alto Nivel de la UIP sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento. Este Grupo Consultivo abordó el modo en que los parlamentos pueden apoyar a las víctimas del terrorismo y prosiguió con su labor de elaborar un plan de acción para la región del Sahel, denominado la *Llamada del Sahel*, concebido para aunar a los distintos agentes de la región con el fin de mitigar los efectos del terrorismo.

Durante ese año tuvo lugar también el lanzamiento conjunto de las Disposiciones Legislativas Modelo, en asociación con la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo y el Centro de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo (ONULCT-CNULCT) y con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

Las Disposiciones Legislativas Modelo constituyen una plantilla de referencia para revisar la legislación nacional existente y los procedimientos relacionados con las víctimas del terrorismo, además de ofrecer asesoramiento para elaborar legislación nacional cuando corresponda. Se pueden usar también para sistematizar y promover el intercambio de información entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas en lo que respecta a buenas prácticas de apoyo y protección de las víctimas del terrorismo.

La UIP se encuentra en el proceso de lanzar herramientas digitales actualizadas para los parlamentarios, incluida una aplicación que conecte a los parlamentarios en cuestiones relacionadas con el terrorismo, y un mapa interactivo que concede acceso a una base de datos sobre legislación en materia de lucha contra el terrorismo a escala mundial.

Véase también la Parte 2. En el foco de atención, Objetivo normativo 6, para obtener más información sobre nuestro trabajo en materia de paz y seguridad.

Objetivo estratégico 5: Fortalecer la rendición de cuentas de la UIP

La UIP ha podido comprobar que el fortalecimiento y mantenimiento de una cultura de rendición de cuentas es un valor organizativo clave. Lo consideramos un factor fundamental de los avances hacia el logro de nuestros Objetivos Estratégicos. La rendición de cuentas está presente en todos los niveles de la UIP: tanto en la Secretaría como en nuestros Parlamentos Miembros.

Seguimiento de las iniciativas y resultados de la UIP por parte de los Miembros

Uno de los ámbitos esenciales de la rendición de cuentas consiste en alentar a los Miembros de la UIP a continuar las resoluciones y los resultados que emergen de los eventos organizados por la UIP en una amplitud de temas, desde el cambio climático hasta la igualdad de género y el desarme. Estas resoluciones pueden, por ejemplo, ofrecer un esquema de referencia para la formulación de políticas, e incluso para la legislación.

Todos los años, la UIP encuesta a sus Miembros con el fin de recopilar los diversos modos en los que han continuado las iniciativas de la UIP. Durante las Asambleas, se asigna también tiempo en el pleno para que las delegaciones puedan explicar cómo han continuado un segmento concreto de rendición de cuentas, introducido en 2022.

En 2022, más del 90 % de los Miembros de la UIP encuestados afirmaron que habían trasladado los resultados de las Asambleas de la UIP a sus respectivos parlamentos. Casi la mitad confirmó que esto había dado lugar a actuaciones, con algunos ejemplos destacados de buena práctica parlamentaria.

En cuanto al cambio climático, por ejemplo, que fue el tema de la 144ª Asamblea de la UIP, el Congreso Nacional del Pueblo de China informó de una inmensidad de nueva legislación. Zimbabwe celebró un taller de creación de capacidades sobre la recuperación ecológica después de la COVID-19, que dio lugar a un proyecto de ley nacional sobre cambio climático. En Mauricio se han tomado también medidas decisivas a lo largo de los dos últimos años, con la promulgación de su ley sobre cambio climático.



La Sra. Esperance Nyirasafari, Vicepresidenta del Senado (Rwanda), y el Sr. Iván Flores, Senador (Chile), presentaron la Declaración de Kigali *La igualdad de género y los parlamentos sensibles al género como motores de cambio para un mundo más resiliente y pacífico* al final de la 145ª Asamblea de la UIP, celebrada en Kigali, Rwanda. © Parlamento de Rwanda



17 000 personas vieron la transmisión en directo de la 145ª Asamblea de la UIP, celebrada en Kigali, Rwanda. © Parlamento de Rwanda

En lo que respecta a la igualdad de género, que fue el tema de la 145ª Asamblea de la UIP, la herramienta de la UIP sobre parlamentos sensibles al género ayudó a que la Asamblea Nacional de Ecuador adoptara medidas concretas hacia el logro de la paridad entre los géneros. En 2021, se modificó la legislación a fin de incluir la paridad de género y criterios de diversidad para los puestos parlamentarios de liderazgo. Hoy en día, Ecuador cuenta con una Presidenta y dos comités presididos por mujeres.

Bélgica ha acelerado la igualdad entre los géneros en el trabajo del parlamento gracias a la herramienta de la UIP sobre parlamentos sensibles al género. Existen planes para transformar el Parlamento Federal belga en la asamblea más sensible al género de Europa.

Véanse más ejemplos de la actuación de los Miembros gracias a la influencia de la UIP **en la Parte 2**. En el foco de atención.

Más transparencia y mejor gobernanza

En mayo de 2021, el Consejo Directivo estableció un nuevo Grupo de Trabajo sobre Transparencia, Rendición de Cuentas y Apertura encargado de supervisar el trabajo de la UIP consistente en mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en sus deliberaciones.

Este Grupo de Trabajo ha elaborado una hoja de ruta con ocho objetivos. Entre los avances realizados hasta ahora se incluye la adopción de una nueva Política de Protección de Datos Personales de la UIP durante la 145ª Asamblea de la UIP.

Se encuentran también en proceso de elaboración un código de conducta para funcionarios, una política de lucha contra el acoso y una política de TI que, según las previsiones, estarán aprobadas en breve.

Transformación ecológica y digitalización de la UIP

A fin de reflejar el nuevo enfoque estratégico sobre la acción por el clima, la UIP ha comenzado a adoptar medidas para convertirse en una organización más ecológica con el objetivo de lograr la neutralidad en carbono para 2026.

La transformación digital de los procesos, las plataformas y las herramientas de la UIP es un componente esencial de la transformación ecológica de la Organización. La pandemia puso de manifiesto la importancia de incrementar las capacidades con el fin de hacer un mejor uso de la tecnología de la información y las

568 000

personas más a las que se llegó en Twitter con respecto a 2021

comunicaciones, sobre todo en lo que respecta a los eventos y el contacto con los Miembros.

Durante 2022, la UIP congregó a miles de parlamentarios en los aproximadamente 60 eventos organizados, de los que más de la mitad fueron virtuales. Gracias a la tecnología para eventos virtuales o híbridos, la UIP puede llegar a partes del mundo que no abarcaba necesariamente con los eventos tradicionales, por lo que ahora es más accesible e inclusiva para los 45 000 parlamentarios de todo el mundo.

Mejores comunicaciones en 2022

El año 2022 fue el primero de la renovada estrategia de comunicación, concebida para impulsar a la UIP en el logro de su estrategia global para 2022-2026. Se produjeron avances en los tres aspectos de la estrategia de comunicación: acelerar la transformación digital de la UIP, fomentar una mayor participación con los Miembros, y aumentar la influencia y visibilidad de la UIP.

La UIP siguió invirtiendo fuertemente en plataformas digitales, especialmente en sus sitios web y las plataformas de medios sociales, lo que resultó en algunos éxitos notables. Por ejemplo, a pesar de las turbulencias en Twitter, la base de seguidores de la UIP se incrementó a 38 000 a finales del año, y nuestros tuits llegaron a 568 000 personas más que durante el año anterior.

En lo que respecta a la participación con los Miembros, la inversión destinada a centralizar los contactos de la UIP en una base de datos está comenzando a dar sus frutos. A finales de 2022, esta base de datos contenía 18 000 contactos (12 000 más que a finales de 2021). De cara al futuro, seguiremos añadiendo más contactos, renovando la base de datos cuando se elijan nuevas cámaras, para llegar a la mayor cantidad de parlamentarios posible.

En 2022, la UIP contó con una exposición mediática considerable, sobre todo en los medios más destacados o en canales influyentes como el *Washington Post*, *Le Monde* y el Foro Económico Mundial. La mayor parte de la cobertura mediática versa en torno al trabajo de la UIP en los ámbitos de la igualdad de género, los derechos humanos, los jóvenes y la innovación.

PARTE 2

En el foco de atención



OBJETIVO NORMATIVO 1. CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático mata a las personas, destruye vidas y perturba la sociedad, el medio ambiente y la seguridad en todo el mundo. Es por este motivo que la UIP ha convertido la acción por el clima en su prioridad normativa número uno. Trabajamos junto con asociados de las Naciones Unidas, incluido el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), para ayudar a los parlamentos a avanzar en la implementación del Acuerdo de París y otros tratados sobre el clima. Brindamos apoyo a la aceleración de la descarbonización y la adaptación, la reducción de la huella de carbono parlamentaria y la transición a una energía no contaminante. Asimismo, la UIP se ha comprometido con la reducción de su propia huella de carbono.

Brindar asistencia a las Seychelles para legislar en materia de cambio climático

El cambio climático suele estar continuamente presente en las noticias de Seychelles, un archipiélago de 115 islas al este del África continental cuya economía y población dependen excesivamente del medio ambiente. Al igual que en muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los dos sectores clave del país son la pesca y el turismo.

Cuando la COVID-19 provocó el descenso masivo de las llegadas, se percibió lo importante y vulnerable que podía llegar a ser el turismo del país. No obstante, la UIP prestó apoyo a Seychelles y otros países, partiendo del conocimiento adquirido a nivel internacional —en conexión con los parlamentos nacionales— para posibilitar una recuperación ecológica tras la pandemia.

Por ejemplo, a finales de 2020, cuando la UIP y el PNUMA elaboraron un cuadernillo sobre recuperación ecológica tras la COVID-19, el Parlamento de Seychelles aprovechó la oportunidad para aprender. Este cuadernillo, escrito específicamente para los parlamentos, se centra en seis temas: la infraestructura ecológica, la economía circular, la energía limpia, los empleos ecológicos, la biodiversidad, y el estado de derecho y la protección medioambiental.



Parlamento de Seychelles. © Alberto Pizzoli/AFP



Caravana parlamentaria en Djibouti. © Parlamento de Djibouti

Cuando Seychelles tuvo conocimiento del cuadernillo, su parlamento unicameral solicitó capacitación para sus parlamentarios y varios miembros del personal. A fecha de septiembre de 2021, la UIP había trabajado junto con el PNUMA y la Asamblea Nacional en el diseño conjunto de un curso de capacitación de dos días de duración adaptado específicamente a la situación de Seychelles.

La capacitación, que se brindó a 35 parlamentarios y 20 miembros del personal parlamentario, abarcaba las principales percepciones del cuadernillo y la transición a una energía no contaminante. Participaron Presidentes de Seychelles, la UIP, el PNUMA, e incluso Maldivas, cuyo Presidente del Comité parlamentario sobre Medio Ambiente y Cambio Climático, estuvo presente para compartir sus experiencias. Su país, otro PEID, se ha visto también profundamente afectado por el cambio climático.

En conexión directa con este curso de capacitación, la Asamblea Nacional de Seychelles ha podido establecer prioridades y avances en materia de cambio climático, haciendo posibles algunas de las iniciativas nacionales esenciales en torno al clima y la economía.

En primer lugar, la Cámara se encuentra en el proceso de establecer un Comité de Cambio Climático, Islas, Economía Azul y Agricultura. En segundo lugar, la Asamblea Nacional ha adoptado la zona de humedales que rodean su país a fin de proteger la biodiversidad local. En tercer lugar, el Comité de Asuntos Internacionales ha modificado su enfoque en torno al cambio climático, lo que incluye la implementación de las promesas contraídas en la COP26, celebrada en Glasgow. Por último, la Cámara aprobó una moción pidiendo al Gobierno que gestionara las islas periféricas de Seychelles de un modo más sostenible.



OBJETIVO NORMATIVO 2. DEMOCRACIA Y PARLAMENTOS FUERTES

La UIP cree que la democracia es la forma más efectiva de gobernanza y el mejor modo de trasladar los deseos y necesidades de una población a una realidad legislativa. Los parlamentos fuertes no son solo las piedras angulares de la democracia, sino que también son esenciales para el desarrollo. Representan a las personas, aprueban leyes, adoptan presupuestos y exigen cuentas al Gobierno. La UIP, en calidad de organización internacional de parlamentos, les ayuda a ser más representativos, jóvenes, transparentes, accesibles y efectivos, a mantener un equilibrio entre los géneros y a rendir cuentas.

Conectar a los parlamentarios de Djibouti con sus electorados

La democracia requiere que los parlamentarios estén conectados con sus electorados y les expliquen la labor que realizan, además de garantizar que las necesidades de dichos electorados estén representadas. En Djibouti, uno de los países más pequeños y conflictivos de África, la UIP ha estado prestando asistencia con dicho intercambio bilateral de información, conectando al parlamento con la ciudadanía.

En primer lugar, ha facilitado que los parlamentarios de Djibouti sean más accesibles para sus electorados. El terreno de Djibouti es remoto y difícil, por lo que muchos parlamentarios no visitan a sus electorados tan a menudo como desearían. Pero con el apoyo de la UIP, unos 15 parlamentarios, de los 65

escaños que componen la Asamblea Nacional, viajaron a cuatro de las seis regiones de Djibouti durante 2022.

Los parlamentarios pasaron una tarde con sus electorados, reunidos bajo los árboles o en grandes tiendas provisionales, sentados en el suelo o de pie en círculos abiertos. Estas *caravans parlementaires* —que se puede traducir como *caravanas parlamentarias*— estaban organizadas en torno al tema de los derechos de la mujer.

Los parlamentarios explicaron a las comunidades la importancia de los derechos de la mujer, junto con los esfuerzos parlamentarios por empoderar a las mujeres de Djibouti. Estos esfuerzos incluían la introducción de cuotas para posibilitar la presencia de un mínimo del 25 % de mujeres parlamentarias y nuevas leyes destinadas a prevenir la violencia contra las niñas y las mujeres.

A su vez, las comunidades describieron su vida cotidiana y necesidades básicas, incluidas nuevas carreteras para conectarlos con los mercados cercanos. Aunque la tradición social de Djibouti impuso que los públicos estuvieran compuestos mayormente por hombres, también se contó con una representación adecuada de grupos locales de mujeres. Las reuniones se celebraron en una atmósfera placentera, casi festiva, en la que las comunidades incluso mostraron sus pueblos a algunos parlamentarios.

De regreso en la capital, Djibouti, la UIP ayudó a los parlamentarios a conectarse con sus públicos, sobre todo los jóvenes, asistiéndoles en la elaboración de vídeos cortos para uso digital. En cada vídeo, un parlamentario explica la importancia de los derechos humanos y cuál ha sido su aportación. Los vídeos, enfocados especialmente en los derechos sociales y

económicos, ayudaron a los parlamentarios a entrar en contacto con sus electorados y les permitieron establecer canales de comunicación.

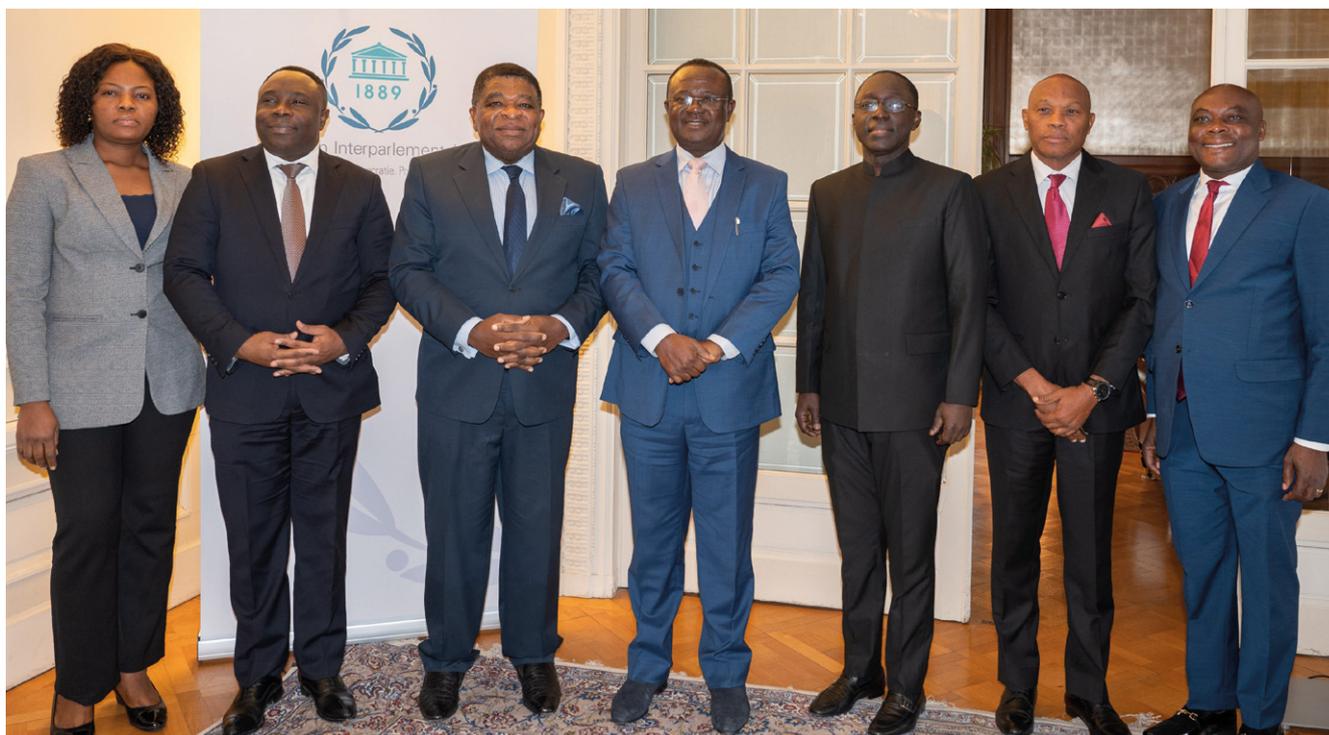
Esta necesidad de conexión motivó también el trabajo de la Asamblea Nacional —con el apoyo de la UIP— de registrar, transcribir e informar de sus reuniones. Las *procès-verbaux* —o *actas*— posibilitaron que la población de Djibouti supiera qué estaba diciendo su parlamento. Además de involucrar a la población de Djibouti, que se calcula en menos de un millón de personas, este trabajo incrementó la transparencia del parlamento.

El trabajo de la UIP en Djibouti, financiado por la Unión Europea y aplaudido por evaluadores externos, muestra el modo en que un parlamento con la motivación adecuada puede ser dotado de capacidad para desempeñar algunas de sus funciones más básicas con mayor eficiencia: conectarse con los electorados e involucrarse con ellos.



OBJETIVO NORMATIVO 3. DERECHOS HUMANOS

Mientras un número creciente de parlamentarios debe afrontar abusos, maltratos o incluso la muerte por el simple hecho de realizar su trabajo, la labor principal de la UIP en materia de derechos humanos, centrales para la democracia y el desarrollo, ha consistido en defender y promover los derechos de los parlamentarios a través de su Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (véase la Parte 1. Objetivo estratégico 1).



El Vicepresidente Joseph Osei-Owusu y la delegación de Ghana con el Secretario General de la UIP Martin Chungong. La delegación viajó a Ginebra para presentar su informe nacional en el marco del EPU. © UIP/Jorky

No obstante, más allá de esto, ha surgido la prioridad de proporcionar a los parlamentarios información, conocimiento y capacitación, de modo que los parlamentos se puedan conectar mejor con la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos. De esta forma, podrán también mejorar los derechos humanos de las personas a las que representan, en particular, las mujeres, los niños, las minorías y los pueblos indígenas.

Crear capacidades parlamentarias en Ghana para abordar los derechos humanos

La UIP, al conectar a los parlamentos con la labor de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, ha logrado más repercusiones al respecto. En 2022, estos esfuerzos atrajeron nuevos éxitos.

El examen periódico universal (EPU) de las Naciones Unidas, por ejemplo, ofrece la oportunidad a cada uno de los Estados Miembros de describir el modo en que están mejorando los derechos humanos en sus países y cumpliendo con sus obligaciones internacionales. En la práctica, esto significa que, aproximadamente cada cuatro años, cada Estado Miembro se somete al examen de su situación de derechos humanos ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El Consejo, compuesto por 47 miembros en rotación, todos ellos Estados Miembros, examina un registro nacional en materia de derechos humanos y formula las recomendaciones pertinentes. A continuación, el Estado Miembro puede adoptar, tomar nota o incluso rechazar estas recomendaciones.

No obstante, cuando un Estado Miembro adopta una recomendación, la implementación puede suponer un desafío. Algunas recomendaciones requieren la adopción de nueva legislación o la autorización de nuevos gastos. Así pues, su implementación resulta mucho más fácil cuando los parlamentos han participado en el examen desde el principio.

Pero muchos parlamentos nacionales no conocen el EPU o han quedado excluidos de alguna forma. Como resultado, la UIP se ha involucrado con los parlamentos nacionales para llevarlos a participar en el proceso. Una parte fundamental de esta labor consiste en explicar el proceso del EPU, generalmente mediante una sesión informativa en línea destinada a los parlamentarios, que dura unas tres horas.

Estas sesiones informativas no son necesariamente de alto nivel, pero, en mayo de 2022, el Presidente de la Asamblea Nacional unicameral de Ghana asistió a una de ellas, de manera que tanto él como sus colegas parlamentarios pudieron contribuir al informe de su país para su presentación ante las Naciones Unidas. El Vicepresidente también se unió a la delegación nacional de Ghana que presentó el informe en Ginebra, involucrando así directamente al Parlamento de Ghana en los debates nacionales sobre derechos humanos con las Naciones Unidas y otras partes. En el momento de la redacción de este informe, los debates se encontraban en curso, pero ahora el parlamento ya ocupa

una mejor posición para contribuir a la implementación de cualquier recomendación.

El éxito de este modelo de trabajo indica que otros mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas también están trabajando con la UIP. El Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité de la CEDAW) trabaja con la UIP de forma similar.

En noviembre de 2022, la UIP y el Comité de los Derechos del Niño (CDN) de las Naciones Unidas anunciaron que colaborarían en apoyo de los niños de todo el mundo. Asimismo, muchas de las recomendaciones formuladas por el CDN requieren la participación parlamentaria en ámbitos tales como los presupuestos, la legislación y la promoción de los registros de nacimiento para todos los niños.



OBJETIVO NORMATIVO 4. IGUALDAD DE GÉNERO

A pesar de que la proporción de parlamentarias crece lentamente, la mayoría de los parlamentos siguen dominados por hombres y las parlamentarias se encuentran a menudo subrepresentadas en los órganos de adopción de decisiones. Además, muchas parlamentarias aún deben hacer frente a la discriminación y la violencia de género. Puesto que estamos convencidos de los vínculos existentes entre la igualdad de género y las democracias fuertes, el trabajo de la UIP en materia de igualdad entre los géneros se ha centrado en promover un mayor número de mujeres en el parlamento, apoyarlas en el parlamento y, de forma más general, defender los derechos de la mujer en la sociedad.

Abordar la mutilación genital femenina en Sierra Leona

Durante más de un decenio, la UIP ha brindado apoyo al Parlamento de Sierra Leona para abordar la violencia contra las mujeres. Esta alianza engloba diversas cuestiones de vital importancia para este país de África Occidental, entre otras, la reconciliación nacional, los derechos humanos y los ODS.

El ODS 5 sobre igualdad de género, por ejemplo, contiene una meta para eliminar todas las prácticas nocivas, como la mutilación genital femenina (MGF), que constituye una grave violación de los derechos humanos. Además del dolor, el trauma y otras consecuencias para la salud, esta práctica impide que millones de mujeres y niñas vivan la vida al máximo de su potencial. Sin embargo, en muchos países, como en Sierra Leona, esta práctica se encuentra firmemente arraigada en la tradición. Su prevalencia es del 83 % en las mujeres con edades comprendidas entre 15 y 49 años.

En 2019, el parlamento recién elegido de este país de África Occidental solicitó asistencia técnica y económica a la UIP para establecer un diálogo sobre la MGF, con el fin de conver-



Manifestación contra la mutilación genital femenina en Sierra Leona con motivo del Día Internacional de la Mujer. © Saidu Bah/AFP

tirlo en un asunto público y político. Al taller, que tuvo lugar en Bo en 2020, asistieron la mayoría de los parlamentarios, quienes debatieron acerca de los aspectos negativos de la MGF para la salud y los derechos humanos. Se recordó a los parlamentarios que Sierra Leona había firmado varios acuerdos internacionales, y que esta práctica contravenía dichos acuerdos.

El taller, de tres días de duración, resultó directamente en el establecimiento de una coalición parlamentaria sobre esta cuestión. Aunque la COVID-19 ralentizó los avances, la UIP fue capaz desde la distancia de mantenerse en contacto y brindar asistencia. Ayudó a la coalición a crear su estatus, reglamento y plan de acción.

Al tiempo que el apoyo de la UIP remontaba a principios de 2022, los parlamentarios elaboraron sus mensajes clave y una estrategia. Un obstáculo principal para poner fin a la MGF en Sierra Leona radica en su vínculo con la tradición. Para muchos, esta mutilación se considera parte intrínseca del rito de iniciación que permite que las niñas entren en la sociedad bondo, una sociedad secreta de mujeres influyente en la vida social, cultural y política.

Si la coalición parlamentaria logra persuadir a los líderes tradicionales y a las mutiladoras (*soweis*) de que pueden proteger la tradición a la vez que eliminan la práctica de la mutilación del bondo, entonces habrá una buena posibilidad de acabar con la MGF en Sierra Leona.



OBJETIVO NORMATIVO 5. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES

Los jóvenes son el futuro de cualquier democracia; son los líderes de mañana. A pesar de su capacidad de aportar nuevas ideas a los problemas más intratables del mundo, los jóvenes se encuentran gravemente subrepresentados en los parlamentos de todo el mundo. Durante más de un decenio, la UIP ha prestado apoyo a los parlamentos para que sean más representativos de todas las generaciones, a la vez que ha empoderado a los jóvenes políticos. Supervisamos la representación y participación de los jóvenes, empoderamos a los jóvenes parlamentarios, entre otros aspectos, ofreciendo capacitación y oportunidades para establecer redes, y organizamos campañas motivacionales y de sensibilización que impulsen a la acción.



Lanzamiento de la campaña de la UIP ¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento! en Paraguay. © Parlamento de Paraguay

Promover a los jóvenes en Paraguay

Aunque cerca del 50 % de la población del mundo tiene menos de 30 años de edad, apenas el 2,6 % de los parlamentarios representa este grupo de edad, según las cifras recopiladas por la UIP a finales de 2022. La UIP ha propuesto diversas medidas destinadas a abordar esta grave subrepresentación. Su resolución de 2010 sobre la participación de los jóvenes en el proceso democrático dio lugar a la creación del Foro de Jóvenes Parlamentarios, el primer órgano internacional dedicado a los jóvenes parlamentarios del mundo.

La labor de la UIP relativa a los jóvenes ha alcanzado un gran impulso en todo el mundo, por lo que los jóvenes parlamentarios y otras partes han podido avanzar la agenda de la juventud en sus propios países, corrigiendo así una carencia importante.

La campaña *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!* consta de seis promesas que los jóvenes parlamentarios han identificado como el modo más efectivo de generar un cambio transformador.

Estas seis promesas son:

1. Promover las cuotas de jóvenes.
2. Alinear la edad para presentarse candidato con la edad de votación.
3. Apoyar los canales de jóvenes en el parlamento.
4. Empoderar a los jóvenes parlamentarios.
5. Asesorar a jóvenes aspirantes.
6. Defender la participación de los jóvenes.

En abril de 2021, por ejemplo, la UIP presentó su campaña *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!* concebida para reducir las edades promedio de los parlamentos e incrementar el número de jóvenes parlamentarios. La campaña, que ha dado nueva energía al empuje a favor de parlamentos más jóvenes, consta de seis promesas individuales. Ese mismo año, muchos parlamentos lanzaron sus propias campañas y, a fecha de agosto de 2022, unos mil “hacedores del cambio” habían firmado la campaña, incluidos parlamentarios procedentes de 120 países.

En 2022, Paraguay obtuvo un notable éxito cuando dos políticos, los senadores Blas Llano, ex-Presidente del Senado, y Patrick Kemper, miembro del Consejo del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, lanzaron la campaña *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!*.

A fecha de mayo de 2022, su proyecto de ley ya había sido presentado a —y aprobado por— las dos cámaras del Parlamento de Paraguay, reduciendo la edad para presentarse candidato a las elecciones a la alcaldía de 25 a 22 años de edad, y a la concejalía, de 23 a 20 años de edad, en consonancia con la segunda promesa de la campaña.

Pero las repercusiones pueden llegar mucho más allá, pues que los dos senadores organizaron una conferencia de prensa para lanzar su campaña, asentaron una cabina de

información dentro del Parlamento de Paraguay y tradujeron al español los materiales de la UIP para su uso en toda la región de América Latina.

Tampoco fue el Parlamento de Paraguay el único que celebró un evento importante a favor de los jóvenes durante este año. El Parlamento de Guyana, que había suscrito la campaña de la UIP en 2021, organizó una competición nacional de debates por los jóvenes durante 2022, mientras que Zambia establecía una coalición de jóvenes parlamentarios. Esta coalición ha recibido también el apoyo de la UIP y, a día de hoy, se encuentra preparada para infundir perspectivas más jóvenes en la política del país.

Mientras tanto, la UIP continúa organizando su Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, de carácter anual, en la que se congregan unos 150 jóvenes parlamentarios procedentes de 60 países. En 2022, la Conferencia se celebró en Sharm-el-Sheikh, Egipto, facilitando así que los jóvenes parlamentarios intercambiaran, aprendieran e identificaran estrategias comunes e innovadoras para abordar el cambio climático.



OBJETIVO NORMATIVO 6. PAZ Y SEGURIDAD

Quando la UIP se fundó en 1889, era la primera organización multilateral política del mundo que alentaba a los países a dialogar entre sí en vez de resolver sus diferencias por medio de la guerra. La UIP, a lo largo de toda su historia, ha seguido ofreciendo un foro para la diplomacia y el diálogo entre parlamentos de distintas naciones. Desempeñamos una función especial en los países que emergen de un conflicto o se encuentran en transición hacia la democracia, ayudándoles a que sus parlamentos sean instituciones sólidas y democráticas que puedan sanar las divisiones. Otros aspectos vitales de nuestro trabajo son el apoyo a los tratados internacionales y el diálogo en torno a la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento.

Renovar el impulso a favor de los tratados de paz y seguridad

Los renovados esfuerzos y labor de promoción que realiza la UIP han resultado en nuevas ratificaciones de los tratados internacional sobre paz y seguridad, tanto del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) como del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA).

La ratificación de tales tratados no necesariamente conlleva una paz instantánea, pero ayuda a generar confianza y puede generar su propio impulso. Los tratados contribuyen de forma efectiva a la paz y la seguridad.

“Con estas últimas ratificaciones, contamos ahora con una adhesión completa al tratado en África Central. Constituye un hito histórico y no puedo agradecerles a ustedes y a la UIP lo suficiente por su contribución y apoyo constantes a lo largo de este proceso”

Dr. Robert Floyd, Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la OTPCE

Cuando la UIP adoptó su primera resolución sobre el TPCE en 1995, fueron pocos los países que actuaron, pero la UIP y la Organización del TPCE iniciaron una nueva campaña a finales de 2018 escribiendo a los parlamentos de los países que aún no lo habían ratificado.

Los Estados se benefician de la ratificación de diversas formas. El sistema de verificación del TPCE tiene un fuerte componente sísmico, es decir, puede, por ejemplo, utilizarse también para supervisar terremotos y tsunamis. Al mismo tiempo, los investigadores pueden acceder a datos selectos que les permiten comprender mejor el mundo natural, desde el comportamiento de las ballenas hasta el cambio climático o cuándo habrá lluvias monzónicas.

Tras exponer estos argumentos, las ratificaciones comenzaron a llegar, incluidas las de las Comoras y Cuba en 2021. En marzo de 2022, como resultado de un taller celebrado durante la 144ª Asamblea de la UIP en Indonesia, otros cinco Miembros de la UIP lo ratificaron —Guinea Ecuatorial, Gambia, Santo Tomé y Príncipe, Timor-Leste y Tuvalu—, lo cual quiere decir que, de un total de 196 Estados, unos 177 lo han ratificado.



Soldados nigerianos hacen un inventario de armas pequeñas y ligeras recuperadas de la milicia. © Pius Utomi Ekpei/AFP

En 2022, la UIP obtuvo los resultados de su labor en otro tratado, el TAC. Este tratado aborda la disponibilidad de las armas pequeñas y ligeras, que continúan matando y mutilando, también en África y Asia, donde muchos países aún no lo han firmado ni ratificado. A menudo, los debates públicos en torno al tratado son escasos, al tiempo que los Gobiernos se muestran inquietos por las obligaciones que implica. Pero reducir la disponibilidad de las armas pequeñas salva vidas, sobre todo de mujeres y niños.

La UIP, a partir de una resolución que adoptó en 2006, abordó a más de 80 parlamentos durante 2021, marcando así el comienzo de su nueva campaña sobre el TCA. Posteriormente, y con el empuje considerable de un único parlamentario, Filipinas lo ratificó en marzo de 2022. En Octubre, también gracias al gran esfuerzo realizado por un solo político, el Estado de África Occidental Gabón lo ratificó igualmente.

Puede que el año 2022 no fuera un contexto fácil en el que presionar a favor del desarme, pero la combinación de relaciones personales y un cabildeo constante han provocado cierto ímpetu. Mientras tanto, la UIP continúa poniendo de manifiesto los datos que vinculan las armas pequeñas con el exceso de mortalidad.



OBJETIVO NORMATIVO 7. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Quedando apenas unos pocos años para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la urgencia de movilizar a los parlamentos en favor de la agenda mundial para el desarrollo ha seguido aumentando. Las responsabilidades legislativa, presupuestaria y de supervisión de los parlamentos les convierte en agentes clave en, por ejemplo, la reducción de las desigualdades sociales y económicas, la mejora de la salud de las personas a las que representan y la adopción de medidas para salvar al planeta frente al cambio climático.

Llevar la cobertura sanitaria universal a Benin

Los parlamentos y los parlamentarios, en calidad de custodios del bienestar de su país, ocupan una posición importante en el fomento de la CSU. La UIP, por su parte, ayuda a conectar a estos parlamentos con expertos internacionales, trasladando así los acuerdos internacionales en realidades nacionales para los países y sus poblaciones. Ha logrado situar la CSU en las agendas parlamentarias.

En octubre de 2019, por ejemplo, la Asamblea de la UIP aprobó una resolución fundamental en la que se insta a los parlamentos a lograr la CSU para 2030. Esta resolución, adoptada un mes después de una declaración política de las Naciones Unidas sobre el mismo tema, continuó con talleres virtuales,



Consulta en el centro de salud Cadjèhoun en Cotonou, Benin. ©Yanick Folly/AFP

creación de capacidades y un marco de rendición de cuentas para la resolución liderado por el Grupo Consultivo sobre Salud de la UIP.

En mayo de 2022, cuando la peor parte de la pandemia mundial había pasado, la UIP organizó un taller de dos días en Benin, durante el cual 50 parlamentarios y miembros del personal parlamentario analizaron las fortalezas y las debilidades del marco jurídico vigente en su país en lo referente a la CSU.

El taller, solicitado por el Parlamento de este país de África Occidental, tuvo lugar dos días antes de que se celebrara un debate parlamentario sobre la legislación vigente en Benin relativa al derecho a la salud, que conllevó directamente la elaboración y aprobación de una nueva ley, parte de la cual consistía en imponer la obligación de un seguro para los empleados en los sectores tanto público como privado.

Por lo general, los parlamentos saben en qué dirección desean encaminarse y la asistencia técnica que les brinda la UIP les otorga la confianza y los datos para llegar allí. En 2022, la UIP también prestó apoyo a Uganda con el fin de elaborar un sistema nacional de seguros, para lo cual se organizó un intercambio con Rwanda y Tanzania.

Por último, durante 2022, la UIP trabajó junto con la Organización Mundial de la Salud para elaborar tres publicaciones nuevas que abarcan la seguridad sanitaria, los impuestos sanitarios y la cobertura sanitaria universal.

Puede que lo peor de la pandemia de COVID-19 haya quedado atrás, pero los sistemas sanitarios de todo el mundo aún siguen sufriendo la presión. Prepararse para futuras emergencias, asegurar que todos tienen acceso a una asistencia médica de calidad y financiar esta labor componen las prioridades fundamentales que los Gobiernos afrontarán en los años venideros. La UIP ocupa la posición correcta para seguir brindando apoyo.

Hacia una composición universal

Miembros (178)

Afganistán, Albania, Alemania, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Bhután, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras*, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Mali, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Palestina, Panamá, Papua Nueva Guinea*, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Checa, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular de Laos, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Samoa, San Marino, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Türkiye, Tuvalu, Ucrania, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia y Zimbabwe.

Miembros Asociados (14)

Asamblea Legislativa de África Oriental (ALAO), Asamblea Interparlamentaria de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Independientes (AIP-CEI), Asamblea Parlamentaria de Cooperación Económica del Mar Negro (APCEMN), Asamblea Parlamentaria de La Francophonie, Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Comité Interparlamentario de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO), Parlamento Andino, Parlamento Árabe, Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Parlamento de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Parlamento de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), Parlamento Europeo (PE), Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y Parlamento Panafricano.

* Los derechos de membresía de Honduras y Papua Nueva Guinea se encuentran suspendidos en la actualidad debido a una deuda por impago de tres o más años de contribución (Miembros no participantes).

Asociación de Secretarios Generales de Parlamentarios

La Asociación de Secretarios Generales de Parlamentarios (ASGP) aglutina a los Secretarios Generales y a otros funcionarios de alto nivel responsables de servicios parlamentarios. Estudia la normativa, los procedimientos, las prácticas y los métodos de trabajo de los distintos parlamentos y propone medidas para mejorar y garantizar la cooperación entre los servicios de diferentes parlamentos. Es un órgano consultivo de la UIP, por lo que la Presidencia de la ASGP responde anualmente de las actividades de la asociación ante el Comité Ejecutivo de la UIP. La ASGP brinda asistencia a la UIP sobre cuestiones que caen bajo el alcance de la Asociación. Los estudios llevados a cabo por la UIP sobre derecho y práctica parlamentarios se comparten de forma periódica con la ASGP y se benefician de sus aportaciones.

En 2022, la ASGP colaboró estrechamente con la UIP, también en la organización periódica de las sesiones conjuntas de la UIP y la ASGP durante la Asamblea de la UIP. A continuación, se mencionan tres ejemplos de ámbitos de cooperación mutua:

La UIP y la ASGP acordaron elaborar conjuntamente una guía para la transformación digital en el parlamento, que se publicará en octubre de 2023. Los miembros de la ASGP aportaron datos y ejemplos de buenas prácticas en respuesta a una encuesta efectuada a finales de 2022.

Los/as Secretarios/as Generales participaron en grupos de discusión en línea en el contexto de la investigación para fundamentar el *Informe mundial de 2022 sobre el parlamento electrónico*. Intercambiaron perspectivas acerca del modo en que la pandemia de COVID-19 había repercutido en el funcionamiento de los parlamentos y sobre los cambios derivados de este periodo de innovación forzada que probablemente se conservarían.

La ASGP contribuyó de diversas formas a la elaboración de los *Indicadores para parlamentos democráticos* de la UIP. El Presidente de la ASGP habló en el lanzamiento en línea de la versión preliminar de los indicadores en junio de 2022 y, en una sesión conjunta de la UIP y la ASGP durante la Asamblea de octubre, los Secretarios Generales tuvieron la oportunidad de aportar sus observaciones sobre el documento y debatir acerca del modo en que podría utilizarse en sus parlamentos.

Comité Ejecutivo de la UIP



Sr. D. Pacheco (PORTUGAL)

Presidente de la UIP

Fin del mandato: nov. 2023



Sra. A.D. Mergane Kanouté (SENEGAL)

Vicepresidenta, UIP y Grupo Africano

Fin del mandato: abr. 2023



Sr. Ali Rashid Al Nuaimi (EAU)

Vicepresidente de la UIP, Grupo Árabe

Fin del mandato: abr. 2025



Sra. P. Krairiksh (TAILANDIA)

Vicepresidenta de la UIP, Grupo Asia-Pacífico

Fin del mandato: oct. 2023



Sr. J. Echániz (ESPAÑA)

Vicepresidente de la UIP, Grupo Doce Más

Fin del mandato: oct. 2025



Sra. B. Argimón (URUGUAY)

Vicepresidenta de la UIP, Grulac

Fin del mandato: oct. 2024



Sr. A. Saidov (UZBEKISTÁN)

Vicepresidente de la UIP, Grupo Eurasia

Fin del mandato: oct. 2023



Sr. A. Kharchi (ARGELIA)

Parlamentario

Fin del mandato: oct. 2025



Sr. I. Flores García (CHILE)

Parlamentario

Fin del mandato: oct. 2023



Sr. F. Marchand (FRANCIA)

Parlamentario

Fin del mandato: oct. 2026



Sra. O. Kefalogianni (GRECIA)

Parlamentaria

Fin del mandato: oct. 2025



Sra. A. Sarangi (INDIA)

Parlamentaria

Fin del mandato: oct. 2026



Sr. R. Rabbani (PAKISTÁN)

Parlamentario

Fin del mandato: oct. 2023



Sra. E. Anyakun (UGANDA)

Parlamentaria

Fin del mandato: oct. 2023



Sr. J. F. N. Mudenda (ZIMBABWE)

Parlamentario

Fin del mandato: oct. 2023



Sra. S. Albazar (EGIPTO)

Miembro *ex officio* (Junta del Foro de Jóvenes Parlamentarios)

Fin del mandato: abr. 2023



Sra. L. Vasylenko (UCRANIA)

Miembro *ex officio* (Mesa de Mujeres Parlamentarias)

Fin del mandato: abr. 2023



Vacante

Cómo se financia la UIP

La labor de la UIP destinada a la promoción de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible se financia principalmente gracias a nuestros Miembros y Miembros Asociados. Además, recibimos un flujo regular de contribuciones voluntarias procedentes de Gobiernos, organismos para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y fundaciones. Varios donantes han concluido acuerdos de financiación plurianuales que seguían activos durante 2022. Entre ellos se incluye la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Unión Europea, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo (DFATD) de Canadá, Irish Aid, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (International IDEA) y los Parlamentos de China, Micronesia, Qatar, Suiza y los Emiratos

Árabes Unidos, además del Parlamento Árabe. Las alianzas con los organismos de las Naciones Unidas, sobre todo el PNUD, la OMS, la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y ONU Mujeres, prestan apoyo a una diversidad de programas a nivel de país. La República de Corea sigue ofreciendo apoyo a la UIP en términos de adscripción de personal superior de investigaciones. La UIP permanece comprometida con la captación de más financiación voluntaria para ayudar a cumplir sus objetivos estratégicos.

Publicaciones de 2022 Colecciones de la UIP

Manuales

- [Fortalecimiento de la preparación para la seguridad sanitaria: el Reglamento Sanitario Internacional \(2005\)](#) (en inglés y francés)
- [Directrices para bibliotecas parlamentarias \(3ª edición\)](#) (en inglés)
- [Salvar vidas y movilizar ingresos: una guía de acción parlamentaria sobre los impuestos en favor de la salud](#)
- [El camino hacia la cobertura sanitaria universal](#) (en inglés y francés)
- [Legislación con perspectiva de género](#) (ahora también disponible en francés, español y árabe)
- [Buenas prácticas en leyes de nacionalidad para la prevención y reducción de la apatridia](#) (ahora también disponible en kazako y kirguiso)
- [Guía sobre la protección internacional de los refugiados y la creación de sistemas estatales de asilo](#) (ahora también disponible en kazako)
- [Migración, derechos humanos y gobernanza](#) (ahora también disponible en portugués)

Herramientas

- [Aspectos destacados de la herramienta para la reducción del riesgo de desastres de cara a lograr los ODS](#) (en inglés)
- [Los parlamentos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una herramienta de autoevaluación](#) (ahora también disponible en tailandés)

Informes

- [Primera Cumbre Parlamentaria Mundial de Lucha contra el Terrorismo](#) (en inglés y francés)
- [Estrategia de la UIP 2022-2026](#)
- [Las mujeres en el parlamento en 2021](#)
- [Repercusiones – Informe de 2017-2021](#)
- [Informe Parlamentario Mundial 2022](#)
- [Informe mundial de 2022 sobre el parlamento electrónico](#)

Publicaciones de referencia

- [Guía de redes sociales para parlamentos y parlamentarios](#) (ahora también disponible en turco)

Infografías

- [Violaciones de los derechos humanos de los parlamentarios en 2022](#)

La UIP tiene siete colecciones destinadas principalmente a parlamentarios y encargados de la adopción de políticas. Todas las publicaciones de la UIP se encuentran disponibles [aquí](#).

La colección **Issues Briefs** (Estudios temáticos) ha sido concebida para concienciar sobre un tema concreto. Ofrece una perspectiva global de dicho tema, con estadísticas, tablas, gráficos, hechos y cifras.

La colección **Handbooks** (Manuales) contiene análisis exhaustivos de un tema y está destinada a legisladores que se involucran en la elaboración de leyes y políticas. Cada manual incluye mejores prácticas, ejemplos de otros países, definiciones de conceptos clave, información de referencia y recomendaciones para la aplicación.

La colección **Tool Kits** (Herramientas) posibilita que los parlamentos realicen una autoevaluación de lo que tienen, lo que les falta y las medidas que deben emprender en un determinado ámbito.

La colección **Reports** (Informes) generalmente permite profundizar de forma minuciosa en un tema estratégico concreto de cara a informar sobre los avances logrados o las dificultades. Cada informe contiene datos nuevos y se publica de forma anual o periódica.

La colección **Reference publications** (Publicaciones de referencia) está diseñada a modo de directrices para ayudar a apoyar el desarrollo parlamentario.

La colección **Guidelines** (Directrices) tiene por finalidad desplazar la atención del análisis a las soluciones. Constituye un apoyo y preparará mejor a los parlamentos para los esfuerzos destinados a poner orden en los respectivos asuntos.

La colección **Infographics** (Infografías) suele consistir en un mapa en el que se expone de forma visual un tema concreto.

Derechos de autor © Unión Interparlamentaria, 2023

Para uso personal y no comercial, la totalidad o parte de esta publicación puede ser reproducida con la condición de que sean también copiadas las indicaciones de derecho de autor y las fuentes y no se realicen modificaciones. Por favor informar a la Unión Interparlamentaria sobre el uso del contenido de la publicación.

ISSN 2520-663X

Versión original: inglés
Traducción: Carmen Hurtado González
Diseño: Philippe Boisson
Impreso en Francia por Courand et Associés

#Parliaments4thePlanet

¡Mi parlamento, mi planeta!

En la UIP creemos que la acción climática comienza en casa. Los parlamentos y los parlamentarios deben liderar con el ejemplo antes de predicar a la gente.

Eso es por lo que lanzamos una nueva campaña llamada **Parlamentos por el planeta**, a fin de movilizar a los parlamentos y los parlamentarios para que actúen ante la emergencia climática.

¡Mi parlamento!

En la primera parte de la campaña se animará a los parlamentos y a las personas que trabajan en ellos a reducir su huella de carbono y volverse más ecológicos.

¡Mi planeta!

Coincidiendo con la primera parte de la campaña, en la segunda parte se ayudará a los parlamentos a incrementar su actuación a través de la legislación, los presupuestos y, en particular, la supervisión de las medidas gubernamentales para aplicar el Acuerdo de París.

¡Escriba a press@ipu.org y cuéntenos qué está haciendo su parlamento por el planeta!

→ ipu.org/parliaments4theplanet



Unión Inteparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

T +41 22 919 41 50
F +41 22 919 41 60
E postbox@ipu.org

Chemin du Pommier 5
Case postale 330
1218 Le Grand-Saconnex
Ginebra – Suiza

Síguenos en [ipu.org](https://www.ipu.org) y

